

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Num. 11.167

Año XXXVIII

15 LUNARE 75 CÉNTIMOS
Número 5
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES
Almería, Provincia, en el exterior
Extranjera

250 pesetas

ALMERIA.—Sábado 6 de Marzo de 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
34. Se publican en la Administración, Reyes Católicos, núm. 83 y
34. Los cuadros se realizan de 6 de la mañana a 4 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta. Línea en la 1.ª plana, 20 cént.

NÚMERO 5
Teléfono núm. 7

Gabinete Clínico

DEL DOCTOR

D. Ezequiel Sanchez
Médico de las facultades de París,
Madrid y Argel.

Consultas: Todos los días de 2 a 4 de la tarde.

Cinco pesetas en el gabinete del Doctor y 10 a domicilio.

Los indigentes, que justifiquen serlo, serán consultados gratuitamente los lunes y jueves de 8 a 9 de la mañana.

Hotel de Londres, Glorieta de San Pedro.

EL JAPON

5—REAL—5.

Deseosa esta casa de realizar todas las existencias de la presente temporada las que ofrece con una baja considerable.

Gran surtido en capas de señora desde 8 pesetas.

Díaz y Barros.

DENTISTA.

Toribio Alvarez,
(SUCESSOR DE GONZALEZ VERA)
Príncipe, 42,

Consulta gratis

PARA

Enfermedades del Pulmón, Estómago, Hígado e Intestinos.

Días: de 9 a 11 de la mañana.
Glorieta San Pedro número 3, principio, derecha.

EL ÚNICO CAMINO.

Hace algunos días expusimos en estas columnas nuestro propósito acerca del ferro-carril de Murcia a Granada.

Creímos entonces, como creemos ahora, que á la apatía, á la indiferencia de la compañía del ferro-carril citado para construir esta línea, había que oponer una acción energica y sobre todo colectiva.

Si esta línea férrea no solo beneficia á Murcia y Granada, sino también y mucho á Jaén y Almería, justo es que las cuatro provincias se unan en una sola aspira-

ción, formen de entre sus representantes una sola agrupación perfectamente dirigida y de esta suerte las peticiones se unifican, se pide con más razón porque se ha estudiado y acuñado lo que se pide y es más probable conseguir resultado porque la sume de todas las energías suele influir de un modo prodigioso en quien puede y debe atender lo que de él soliciten.

A esto llamamos nosotros Junta Gestora de las cuatro provincias, y esto creímos nosotros hace días que debió hacerse. Granada ha venido al poco tiempo á darnos la razón. Como ya saben nuestros lectores, porque lo hemos publicado en LA CRÓNICA, la Comisión municipal de Granada ha propuesto dirigirse á los municipios y Diputaciones de las provincias interesadas, para ver la manera de formar con ellas una comisión única.

Como nosotros iniciamos la idea desde sus cimientos, nos place mucho que Granada la haya patrocinado y aunque no será necesario porque suponemos que nuestras Corporaciones estarán conformes, escitamos el celo de la Diputación y el Ayuntamiento á fin de que aporten á la comisión sus más valiosos elementos para que cooperen de un modo decidido á que sea un hecho el ferro-carril de Murcia á Granada.

La Regente ha firmado el nombramiento de Spotorno para asesor general del departamento marítimo de Cartagena, y el del general Valcárcel para vocal de la comisión de Códigos.

Madrid 4.

El general Lachambre está operando con su columna y avanzando hacia Salitrán, favorecido por un incansante cañoneo que se hace á los puntos mas defendidos y fuertes. Hay ansiedad por saber el resultado y detalles.

Madrid 4.

Han celebrado una en-

trevisa reservada, los generales Azcárraga y Primo de Rivera.

Madrid 4.

Algar, ministro de la Guerra, como Mr. Mackinley, rehusa la guerra con España.

Si se tratara arbitrariamente en Cuba á los norteamericanos, apoyará todas las reclamaciones; y pondrá en pie de guerra hasta el último hombre que pueda empuñar las armas.

Madrid 4.

Ha tenido lugar una reunión de generales de la armada.

En ella se trató de la reforma que deben sufrir los reglamentos de combates y los servicios de ataques y defensa de torpederos.

El estudio de estos asuntos se encargó á una comisión.

Los jefes de la insurrección CUBANA

El Boston Herald publica una carta de su corresponsal en Washington dando cuenta de una entrevista que ha tenido con el reverendo Z. Garret Valle Espinoza, español de nacimiento, educado en Inglaterra y ordenado en la Iglesia anglicana, que ha ejercido su ministerio durante muchos años en Jamaica y residido también en Cuba.

Aquel sacerdote—dice el corresponsal—ha manifestado que todo cuanto dicen y proponen los corresponsales de periódicos americanos es un tejido de falsedades, en cuya trama entran la mafía y el desenocionamiento completo del país y de su organización.

El Sr. Espinoza afirma que la parte cívita y honrada de las poblaciones cubanas es ideal á España en general; que las gentes de orden no toman parte y desean obtener reformas administrativas por medios pacíficos y que los jefes y promovedores de la revolución actual son personas que han pasado la mayor parte de su vida fuera de Cuba y no tienen el menor interés en su adelanto y prosperidad, no siendo, como no son, sino aventureros políticos en su mayor parte.

Máximo Gomez no es cubano siquiera. Acaso el mulato Maceo personifica la razza cubana y los intereses cubanos? José Martí residente en los Estados Unidos

y en las Repúblicas de América, teacher civil de la revolución, si hubiese aspirado á las reformas no las habría hecho imposibles lanzando su país á la guerra contra España cuando España acababa de votarlas. ¿Quién es Roloff sino un anarquista potaco? ¿Quién es Dionisio Gil? Un dominicano como Máximo Gómez, desconocido en Cuba. Pero se dirá que el marqués de La Santa Lucía es cubano. En efecto, esas cubano. Pero, ¿que representación tiene en la continente? No hace otra cosa más que papeles de fijación, como que no fué él él sino a provocarse con el dictado de presidente imaginario de la invisible República de Cuba, de esa República que no posee una ciudad ni un poblado donde asentar su residencia.

El Manicomio.

Nuestro colega local La Provincia, ha publicado el siguiente artículo referente al Manicomio, debido á la pluma de nuestro amigo D. Antonio Fernández Navarro, que con mucho gusto trasladamos á LA CRÓNICA, por estar muy bien escrito.

CARTA ABIERTA.

Al Sr. D. Juan Vivas Pérez.

Mi distinguido y respetable amigo... Autes que nada quiero ser veraz: esos puntos suspensivos en los que me detengo, después de escrita la palabra «amigo», indican que trazo esa frase no sin cierto temor, puesto que en rigor, y en el sentido recto, entre V. y yo no hay lo que se llama amistad y si lo que se entiende por conocimiento, trato poco frecuente; si bien por mi parte, tiene V. todas mis simpatías. Haga estas minuciosas declaraciones para que V. no diga que me llamo lo que no soy; pero de cierto gustoísimo que me honra mucho con su amistad, si V. benévolamente me la otorga.

Como me figuro que desde el instante en que V. ha visto su nombre á la cabeza de estas líneas, su modestia, que no es poca, se ha alarmado muchísimo, diré porque le escribo, y porque aquí figura su nombre y no otro.

Había yo oido hablar y algo había leído acerca de esa gran obra de Vds. que se llama el manicomio de Almería, pero todo eso había sido, así, como por accidente y sin que mi atención se fija se en eso, mejor dicho, sin shondar en el asunto pues lo conocía á medias.

Pero no hace muchos días hice la casualidad que tuviese yo el gusto de oír de bocas de V. en brevísimo espacio de tiempo, algo de lo que es y será el manicomio, la historia de su fundación, y en fin, todo lo esencial. Y sus palabras de V. sencillas, llenas de fe en la obra y de esperanzas para lo porvenir, me produjeron la verdadera impresión y llevaron á mi ánimo el convencimiento de que

la obra era grande, que era buena y todo lo más perfecta posible.

Esa es la razón de mi carta; de V. recibí la impresión de la empresa realizada, a V. me dirijo, y a los que me lean ahora procuraré trasmisela. Y bien sabes Dios que quisiera conseguir en ellos el mismo efecto que el que V. logró decir en mí con su frase sencilla, familiar y persuasiva.

Quizá haya quien ponga en duda, por que aquí hay que ponernos en todo, mi competencia para hablar de este asunto; no sé si la tengo ó no; pero si digo que en esta como en casi todas las empresas humanas, y siempre que no sea andar por las alturas del arte ó de la ciencia, con un poco de sentido común y buena voluntad, se puede al cabo ser competente para ocuparse de ellas. Y después de todo, esta es una impresión y nada más; yo escribiendo, descanso de este modo de las tareas diarias, y me parezco más saludable, digan lo que quieran, descansar ahora en la contemplación y en el elogio de esa hermosísima obra realizada por ustedes.

Y no vale decir que ustedes no han hecho nada, que esa es la obra de todos. Si no se abasen las grandes iniciativas realizadas luego con éxito, quiere V. decirme para qué se han hecho las alabanzas... ¡Para lo trivial, para lo menudo, para lo pequeño!

La de Vds. es una obra santa; y si de cielo, me parece que digo poco.

Hasta aquí, en nuestra provincia, todos sabemos como han vivido y viven los infelices que han perdido la razón. De las condiciones del único establecimiento benéfico con que contamos de antiguo, no hay que hablar por ser de todos conocidos; y por nuestras calles vemos á diario el espectáculo triste, no de uno, sino de varios desgraciados locos á quienes todos compadezcan, pero de los que nadie se cuida.

Todo eso, gracias a Vds., va á acabarse; va á desaparecer para siempre; ya no habrá más seres encerrados como en celdas inmundas, sin los cuidados, sin la asistencia, sin las condiciones higiénicas, sin la medicina que les cure; ya no habrá más desgraciados que pasen noche, y día, á todas horas, ó mejor dicho, que arrastren sus delirios por el arroyo; protesta viva del abandono y la compasiva indiferencia de muchos.

Las rancias ideas aferrándose á que al loco hay que encerrarlo como á fiero y poner entre él nosotros fuertes rejas, se gusan barrotes y gran fuerza de cerraduras y loqueros brutales, desaparecieron ya á Dios gracias, de los centros de cultura.

El loco es un enfermo—decía V.—y como á tal hay que tratarle.

Cuando en un cerebro se produce ese naufragio de la razón, negra mancha de sombra que la obstruye, trastorno fisiológico y moral que anula el pensar recto y el juicio sano, tormenta bajo un cráneo, que unas veces es á manera de

CAPÍTULO IV.

De las arbitrariedades, abusos y desórdenes cometidos con motivo de las elecciones.

Art. 129. Toda arbitrariedad, abuso ó desorden no previstos en los anteriores capítulos, cometidos en las elecciones objeto de esta ley, serán castigados con la pena de arresto mayor, multa de 200 a 2.000 pesetas, ó inhabilitación temporal para derechos políticos.

Art. 130. Cometen las arbitrariedades, abusos y desórdenes á que se refiere el artículo anterior.

1º Los funcionarios públicos que hagan salir de su domicilio ó permanecer fuera de él, aunque sea con motivo del servicio público, á un elector contra su voluntad en el dia de elecciones ó le impidan con cuaquier otra vejación el ejercicio de su derecho electoral.

2º El que encierre ó detuviere á otro, privándole de su libertad por menos de tres días,

rudismo y cartero golpe que parece aplastarlo todo y otros trabajo de zapa de la idea fija, incubación lenta del delirio y de las insensates, la ciencia busca la causa en los orígenes de aquel organismo donde se ha roto el orden de su funcionamiento, investiga la causa en el medio ambiente, la busca en las alteraciones materiales y la busca en la célula.

Hermosa labor! Verdad es que la causa no es perceptible, hasta ahora, al microscopio y se resiste a la observación y al estudio. Pero en la mayoría de los casos la ciencia halla remedio a la locura, aunque no hay medicina para curarla ni específico conocido. El arma poderoso del médico es el cuidado, la observación y la benevolencia para el enfermo. Ha hecho bien, mucho bien al envejecido: esto es lo que ha inspirado a los sabios reformadores como Pinel, Charco y Esquirol en Francia; Tukey y Connelly en Inglaterra, Chiarruggi y Daquirro en Italia, Mata y Ezquerdo en España.

El complemento de la hermosa idea de Vds. ha sido el feliz pensamiento de encargar a los hermanos de San Juan de Dios el manicomio; todo eso es altamente práctico y meritísimo para que la fundación tenga vida próspera y segura. A esos religiosos están confiadas otras fundaciones análogas en otras provincias y los resultados son excelentes.

Los hermanos carecen de todo, porque a nada les falta: caprichos, distracciones los enfermos cuánto pueden imaginar, todo. Llegan ellos por los infelices encamados a su custodia, al sacrificio de todo; piden para ellos con la resignación más grande.

Yo, desde el fondo de mi alma, uno mis plácemes a los de todos los que para ustedes y para los religiosos que van a secundarlos en su obra tienen las alabanzas que merece esa empresa, que como V. me dijo hace pocos días, se realizan por la voluntad de Dios, voluntad infinita, pensaba yo, origen de todo bien que significa y redime. —Antonio Fernandez Navarro.

Banco Hispano-Colonial

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISIÓN DE 1886.

ANUNCIO.

Venciendo en 1º de Abril próximo el cupón núm. 43 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá a su pago desde el expresado día, de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad, rambla de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los correspondientes, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Barin & others y C. Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarse los en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los telonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada pre-

sentación que se requiere para provincia.

Sólo señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Abril y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 1º de Marzo de 1897.—El Secretario General, ARISTIDES DE ARTIÑANO.

En Almería, Spencer y Roda.

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

EMISIÓN DE 1886.

43º sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Manuel Saez y Berzosa, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Plá, el 43º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1º del Real decreto de 10 de Marzo de 1886 y Real Orden de 4 de Febrero de este año, han resultado favorables las diez y nueve bolas Núms. 307, 990 1 690 1 842, 3 613 3 958 4 097, 4 170, 4 888, 5 285, 6 079 6 299, 7 423, 7 446, 7 876, 8 193, 8 271, 9 536 y 10 884.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil nuevecientos Billetes,

Núms. 30 601 al 30 700 98 901 al 99 000, 168 901 al 169 000, 184 101 al 184 200, 361 201 al 361 300 395 201 al 395 300, 409 601 al 409 700 416 901 al 417 000, 483 701 al 483 800 528 401 al 528 500, 607 801 al 607 900 629 801 al 629 900, 742 201 al 742 300, 744 501 al 744 600, 787 501 al 787 600 819 201 al 819 300, 827 001 al 827 100, 953 501 al 953 600 y 1.083 301 al 1.083 400.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1º de Abril próximo, a percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1º de Marzo de 1897.—El Secretario General, ARISTIDES DE ARTIÑANO.

En Almería, Spencer y Roda.

Banco de España

Almería.

Aprobado por Real decreto de 27 de Febrero próximo pasado y publicado en la Gaceta oficial del 1º del corriente, el nuevo Reglamento porque se ha de regir el Banco de España, visto el art. 327 de este Reglamento que dice así:

«Las disposiciones de este Reglamento regirán desde luego.

Si embargo, todas las operaciones pendientes continuarán conforme al Reglamento anterior, durante el plazo que el Banco señale en anuncios públicos, para que los interesados se sometan a este Reglamento ó terminen sus operaciones.

El plazo indicado no podrá ser menor de seis meses.

Los interesados podrán, desde luego, solicitar la aplicación del presente Reglamento.

Las renovaciones se harán siempre con arreglo al mismo.

El Consejo de gobierno ha acordado

las siguientes reglas para la ejecución de este artículo.

1º Las disposiciones del nuevo Reglamento regirán desde luego, y a ellas se acomodarán todos los actos y operaciones del Banco en lo sucesivo.

2º Las operaciones pendientes que vengan dentro del plazo de seis meses continuará rigiéndose hasta su vencimiento por las disposiciones del anterior Reglamento, conforme al cual se pactaron.

Los interesados podrán, no obstante, solicitar antes del vencimiento la aplicación del nuevo reglamento, si así lo desean.

3º Las operaciones pendientes que no tengan vencimiento determinado continuarán, durante el plazo de seis meses, rigiéndose por las disposiciones del Reglamento anterior, si los interesados no solicitan, dentro del mismo plazo, la aplicación del nuevo reglamento.

Transcurrido este tiempo se darán por terminadas las operaciones en la forma que se pactaron y en adelante se ajustarán a lo que el nuevo Reglamento dispone.

4º Toda operación nueva ó renovación de otra anterior, se llevará a efecto con arreglo a lo dispuesto en el nuevo Reglamento de 27 de Febrero próximo pasado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento por acuerdo del Consejo de Gobierno.

Almería 4 de Marzo de 1897.—El Secretario, Emilio Fernandez.

BOTICA CENTRAL

de
don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.

15 —REAL— 15

Almería.

GACETILLAS

Así se hace.

Dicimos hace días, que el Sr. Giménez Ramírez, Presidente de la Diputación Provincial, había introducido algunas mejoras en el Hospital y dado al mismo tiempo órden para reparar y repasar algunos artefactos que había inutilizado en dicho establecimiento, con lo cual se ha evitado que acaben de perderse máquinas que costaban mucho dinero.

Y, el mismo Sr. Presidente acaba de entregar a la Tienda Asilo establecida hace años en esta capital, la suma de 250 pesetas de la asignación que tiene en el presupuesto, y de la que hace dos ó tres años no ha podido conseguirse que se le pague cantidad alguna, lo que prueba la buena marcha, mejor diremos, campana que ha emprendido el referido Sr. Giménez, que ninguna atención dejó hoy sin cumplir, gracias a que ha hecho desaparecer el inverosímil abuso de expedir cartas de pago, que puede decirse, ha sido siempre una ruina y un entorpecimiento para la buena marcha y administración de esta corporación, la cual, como hace muchos años no se ha visto, paga hoy de sus cajas todos sus compromisos sin que se dé el caso que se ha dado en otras ocasiones, pues hasta para pagar a las amas dedicadas a la lactancia de los niños, había que expedir cartas de pago, recorriendo los tenedores un via crucis desesperado, cuando no tenían que archivar aquellas dejándolas

Y, el mismo Sr. Presidente acaba de entregar a la Tienda Asilo establecida hace años en esta capital, la suma de 250 pesetas de la asignación que tiene en el presupuesto, y de la que hace dos ó tres años no ha podido conseguirse que se le pague cantidad alguna, lo que prueba la buena marcha, mejor diremos, campana que ha emprendido el referido Sr. Giménez, que ninguna atención dejó hoy sin cumplir, gracias a que ha hecho desaparecer el inverosímil abuso de expedir cartas de pago, que puede decirse, ha sido siempre una ruina y un entorpecimiento para la buena marcha y administración de esta corporación, la cual, como hace muchos años no se ha visto, paga hoy de sus cajas todos sus compromisos sin que se dé el caso que se ha dado en otras ocasiones, pues hasta para pagar a las amas dedicadas a la lactancia de los niños, había que expedir cartas de pago, recorriendo los tenedores un via crucis desesperado, cuando no tenían que archivar aquellas dejándolas

Y, el mismo Sr. Presidente acaba de entregar a la Tienda Asilo establecida hace años en esta capital, la suma de 250 pesetas de la asignación que tiene en el presupuesto, y de la que hace dos ó tres años no ha podido conseguirse que se le pague cantidad alguna, lo que prueba la buena marcha, mejor diremos, campana que ha emprendido el referido Sr. Giménez, que ninguna atención dejó hoy sin cumplir, gracias a que ha hecho desaparecer el inverosímil abuso de expedir cartas de pago, que puede decirse, ha sido siempre una ruina y un entorpecimiento para la buena marcha y administración de esta corporación, la cual, como hace muchos años no se ha visto, paga hoy de sus cajas todos sus compromisos sin que se dé el caso que se ha dado en otras ocasiones, pues hasta para pagar a las amas dedicadas a la lactancia de los niños, había que expedir cartas de pago, recorriendo los tenedores un via crucis desesperado, cuando no tenían que archivar aquellas dejándolas

Y, el mismo Sr. Presidente acaba de entregar a la Tienda Asilo establecida hace años en esta capital, la suma de 250 pesetas de la asignación que tiene en el presupuesto, y de la que hace dos ó tres años no ha podido conseguirse que se le pague cantidad alguna, lo que prueba la buena marcha, mejor diremos, campana que ha emprendido el referido Sr. Giménez, que ninguna atención dejó hoy sin cumplir, gracias a que ha hecho desaparecer el inverosímil abuso de expedir cartas de pago, que puede decirse, ha sido siempre una ruina y un entorpecimiento para la buena marcha y administración de esta corporación, la cual, como hace muchos años no se ha visto, paga hoy de sus cajas todos sus compromisos sin que se dé el caso que se ha dado en otras ocasiones, pues hasta para pagar a las amas dedicadas a la lactancia de los niños, había que expedir cartas de pago, recorriendo los tenedores un via crucis desesperado, cuando no tenían que archivar aquellas dejándolas

Y, el mismo Sr. Presidente acaba de entregar a la Tienda Asilo establecida hace años en esta capital, la suma de 250 pesetas de la asignación que tiene en el presupuesto, y de la que hace dos ó tres años no ha podido conseguirse que se le pague cantidad alguna, lo que prueba la buena marcha, mejor diremos, campana que ha emprendido el referido Sr. Giménez, que ninguna atención dejó hoy sin cumplir, gracias a que ha hecho desaparecer el inverosímil abuso de expedir cartas de pago, que puede decirse, ha sido siempre una ruina y un entorpecimiento para la buena marcha y administración de esta corporación, la cual, como hace muchos años no se ha visto, paga hoy de sus cajas todos sus compromisos sin que se dé el caso que se ha dado en otras ocasiones, pues hasta para pagar a las amas dedicadas a la lactancia de los niños, había que expedir cartas de pago, recorriendo los tenedores un via crucis desesperado, cuando no tenían que archivar aquellas dejándolas

Y, el mismo Sr. Presidente acaba de entregar a la Tienda Asilo establecida hace años en esta capital, la suma de 250 pesetas de la asignación que tiene en el presupuesto, y de la que hace dos ó tres años no ha podido conseguirse que se le pague cantidad alguna, lo que prueba la buena marcha, mejor diremos, campana que ha emprendido el referido Sr. Giménez, que ninguna atención dejó hoy sin cumplir, gracias a que ha hecho desaparecer el inverosímil abuso de expedir cartas de pago, que puede decirse, ha sido siempre una ruina y un entorpecimiento para la buena marcha y administración de esta corporación, la cual, como hace muchos años no se ha visto, paga hoy de sus cajas todos sus compromisos sin que se dé el caso que se ha dado en otras ocasiones, pues hasta para pagar a las amas dedicadas a la lactancia de los niños, había que expedir cartas de pago, recorriendo los tenedores un via crucis desesperado, cuando no tenían que archivar aquellas dejándolas

Y, el mismo Sr. Presidente acaba de entregar a la Tienda Asilo establecida hace años en esta capital, la suma de 250 pesetas de la asignación que tiene en el presupuesto, y de la que hace dos ó tres años no ha podido conseguirse que se le pague cantidad alguna, lo que prueba la buena marcha, mejor diremos, campana que ha emprendido el referido Sr. Giménez, que ninguna atención dejó hoy sin cumplir, gracias a que ha hecho desaparecer el inverosímil abuso de expedir cartas de pago, que puede decirse, ha sido siempre una ruina y un entorpecimiento para la buena marcha y administración de esta corporación, la cual, como hace muchos años no se ha visto, paga hoy de sus cajas todos sus compromisos sin que se dé el caso que se ha dado en otras ocasiones, pues hasta para pagar a las amas dedicadas a la lactancia de los niños, había que expedir cartas de pago, recorriendo los tenedores un via crucis desesperado, cuando no tenían que archivar aquellas dejándolas

Y, el mismo Sr. Presidente acaba de entregar a la Tienda Asilo establecida hace años en esta capital, la suma de 250 pesetas de la asignación que tiene en el presupuesto, y de la que hace dos ó tres años no ha podido conseguirse que se le pague cantidad alguna, lo que prueba la buena marcha, mejor diremos, campana que ha emprendido el referido Sr. Giménez, que ninguna atención dejó hoy sin cumplir, gracias a que ha hecho desaparecer el inverosímil abuso de expedir cartas de pago, que puede decirse, ha sido siempre una ruina y un entorpecimiento para la buena marcha y administración de esta corporación, la cual, como hace muchos años no se ha visto, paga hoy de sus cajas todos sus compromisos sin que se dé el caso que se ha dado en otras ocasiones, pues hasta para pagar a las amas dedicadas a la lactancia de los niños, había que expedir cartas de pago, recorriendo los tenedores un via crucis desesperado, cuando no tenían que archivar aquellas dejándolas

Y, el mismo Sr. Presidente acaba de entregar a la Tienda Asilo establecida hace años en esta capital, la suma de 250 pesetas de la asignación que tiene en el presupuesto, y de la que hace dos ó tres años no ha podido conseguirse que se le pague cantidad alguna, lo que prueba la buena marcha, mejor diremos, campana que ha emprendido el referido Sr. Giménez, que ninguna atención dejó hoy sin cumplir, gracias a que ha hecho desaparecer el inverosímil abuso de expedir cartas de pago, que puede decirse, ha sido siempre una ruina y un entorpecimiento para la buena marcha y administración de esta corporación, la cual, como hace muchos años no se ha visto, paga hoy de sus cajas todos sus compromisos sin que se dé el caso que se ha dado en otras ocasiones, pues hasta para pagar a las amas dedicadas a la lactancia de los niños, había que expedir cartas de pago, recorriendo los tenedores un via crucis desesperado, cuando no tenían que archivar aquellas dejándolas

Y, el mismo Sr. Presidente acaba de entregar a la Tienda Asilo establecida hace años en esta capital, la suma de 250 pesetas de la asignación que tiene en el presupuesto, y de la que hace dos ó tres años no ha podido conseguirse que se le pague cantidad alguna, lo que prueba la buena marcha, mejor diremos, campana que ha emprendido el referido Sr. Giménez, que ninguna atención dejó hoy sin cumplir, gracias a que ha hecho desaparecer el inverosímil abuso de expedir cartas de pago, que puede decirse, ha sido siempre una ruina y un entorpecimiento para la buena marcha y administración de esta corporación, la cual, como hace muchos años no se ha visto, paga hoy de sus cajas todos sus compromisos sin que se dé el caso que se ha dado en otras ocasiones, pues hasta para pagar a las amas dedicadas a la lactancia de los niños, había que expedir cartas de pago, recorriendo los tenedores un via crucis desesperado, cuando no tenían que archivar aquellas dejándolas

Y, el mismo Sr. Presidente acaba de entregar a la Tienda Asilo establecida hace años en esta capital, la suma de 250 pesetas de la asignación que tiene en el presupuesto, y de la que hace dos ó tres años no ha podido conseguirse que se le pague cantidad alguna, lo que prueba la buena marcha, mejor diremos, campana que ha emprendido el referido Sr. Giménez, que ninguna atención dejó hoy sin cumplir, gracias a que ha hecho desaparecer el inverosímil abuso de expedir cartas de pago, que puede decirse, ha sido siempre una ruina y un entorpecimiento para la buena marcha y administración de esta corporación, la cual, como hace muchos años no se ha visto, paga hoy de sus cajas todos sus compromisos sin que se dé el caso que se ha dado en otras ocasiones, pues hasta para pagar a las amas dedicadas a la lactancia de los niños, había que expedir cartas de pago, recorriendo los tenedores un via crucis desesperado, cuando no tenían que archivar aquellas dejándolas

para mejor ocasión y perdiendo muchas veces hasta un 50 y un 75 por 100.

Al desterrar esto, que podemos llamar inmoraldad, y que otras muchas veces se ha tratado de hacer sin resultado alguno, confesamos ingenuamente que el Sr. Giménez Ramírez merece los más sinceros elogios, puesto que para ello ha tenido que desplegar una energía y una constancia sin límites.

Como nosotros hemos censurado mil veces el procedimiento y mala costumbre de expedir cartas de pago, nos alegramos que se hayan cortado estos abusos y que sirva de ejemplo para que cuando otros lleguen al sillón de la Presidencia de la Diputación, vayan, sino mas, con los mismos propósitos que lleva y tiene el Sr.

calle de Reyes Católicos, número 18, donde se ofrece para todo lo concerniente á su profesión.

Granada y Almería.

La prensa de Granada se ocupa de la estancia en esta capital de la estudiantina de la Facultad de Derecho de aquella Universidad, trasladando una de las gacetas que hemos dedicado a los estudiantes.

El Popular dice lo siguiente antes de copiar nuestro sueldo:

Los estudiantes de la Facultad de Derecho de esta Universidad que, como habíamos anunciado, habían embarcado en Málaga para Almería, han tenido en esta última capital un recibimiento hermoso, levantado y cariñoso, como era de esperar, de la pintoresca ciudad del Mediterráneo, cuyos actos siempre saben inspirar en los más puros sentimientos del alma.

La afectuosa acogida que el pueblo almeriense ha hecho a los escolares granadinos, es un paso más, mejor todavía, un nuevo abrazo entre las dos ciudades hermanas, que viene a consolidar la paz, la cordialidad, el cariño, la fraternidad que siempre ha campeado entre Granada y Almería.

Solo contestamos al apreciable colega que lo que hemos hecho ha sido corresponder al cariño que nos tienen los granadinos, que nunca ovidaremos, pues las provincias de Granada y Almería son consideradas hermanas, sintiendo las mismas alegrías y pesares que ambas lleguen.

Lo del Ayuntamiento.

En el Gobierno civil se han celebrado, según nos dicen, dos reuniones de conservadores citados por el Sr. Gobernador, para ver la forma en que quedaran terminadas de una manera amistosa, las diferencias que surjeron en la sesión del pasado lunes en el Ayuntamiento, entre el Alcalde accidental y varios concejales del partido dominante.

Según hemos oido a una persona seria, competente ministerial, parece que los concejales que votaron contra el acta, manifestaron que no dependerían su actitud si no se hacia los que ellos pedían por ser de justicia.

Después de una amplia discusión, asegurase que se dió palabra de que el Alcalde consignaría en acta lo que solían citaban.

Nosotros no respondemos de todo esto, porque comprendemos nuestros lectores que no hemos asistido a esas reuniones, pero eso es lo que se cuenta entre la gente política.

También se dice que se trata de incitar a dos concejales conservadores que fueron los autores del incidente es scandaloso ocurrido en la célebre sesión del lunes pasado.

Como se vé, los conservadores se entienden menos cada día.

La cuestión financiera.

«El Correo» dice que la cuestión financiera empieza a preocupar al país, pues periódico tan efectivo al Sr. Navarro Reverter como «El Diario del Comercio» de Barcelona, dice que vamos camino de la catástrofe, pero más acentúa tan triste nota «La Estafeta», a pesar de sus aficiones conservadoras, pues además de decir que los datos de la recaudación de Hacienda que se atribuyen a Navarro Reverter no son exactos y consignar que el déficit va a ser enorme y excede la acuñación de plata, añade que el Sr. Navarro Reverter ha vuelto a afirmar que los fondos bajan por el despegue de los capitalistas extranjeros que no han obtenido el éxito exterior.

«La Estafeta» añade que al Sr. Navarro Reverter le falta asiento y pone en grave peligro la sinceridad del gabinete conservador.

Pérdida.

Se ruega a la persona que se hubiese encontrado un devocionario, que se ha extraviado desde la calle de Reyes Católicos por la del Oid, hasta la Catedral, lo presente en esta redacción y se le gratificará.

Aunque el devocionario no tiene mucho valor, la persona interesada desearia se lo devolviesen, por ser un recuerdo de familia que tiene en mucha estima.

La barraca.

La que existe en el Paseo del Principe se quita ó no, Sr. Alcalde?

Mire V. S. que se una vergüenza que halla en un sitio tan céntrico como el Paseo, un adhesivo como es la tal barraca.

Tiene más influencia el dueño de esa barraca que todo un Ayuntamiento?

Necesitaremos dirigir otro recuerdo al Sr. Alcalde?

El tiempo.

Sin el viento hubiese sido inmejorable el dia de ayer, pues la temperatura llegó a 21 grados á la sombra y al exterior y 20 minímas durante la noche solo descendió a doce grados.

El cielo despejado con ligeros ciclos.

D. E. P.

Ayer tarde falleció en esta capital el joven D. Rafael Idañez Fernández, hijo de nuestro amigo el antiguo y actual Secretario de la Aduana de este Puerto, D. Rafael Idañez Zapata.



EL JOVEN DON RAFAEL IDAÑEZ FERNANDEZ

falleció ayer á las 3 de la tarde, á los 10 años de edad.

(O. S. G. H.)

Sus padres D. Rafael Idañez Zapata y doña María del Mar Fernández Navarro, sus tíos dona Ana, D. Antonio, D. Francisco y D. Aureliano Fernández Navarro y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida y le ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las 5 de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Vega número 5, á la puerta de Belén, donde se despedirá el duelo.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Lo que dice un rebelde.

Madrid 5, 10 m.

Entre los prisioneros hechos últimamente en la Isla de Cuba figura uno que ha hablado largamente con el jefe de la columna que lo cogió, sobre el estado de la insurrección.

Ha confirmado las noticias que se tenían de la muerte del Marqués de Santa Lucía, presidente de la ideal república cubana, así como también la del célebre cabecilla Quintín Bandera.

Igualmente ha dicho que la comisión que estuvo en Pisar para proponer al cabecilla Rius que aceptara las reformas que había concedido nuestro Gobierno no consiguió nada, más que irritar la cólera de los rebeldes.

Rius reunió á los cabecillas y todos se negaron á admitir dichas reformas, dando severas órdenes para que sin miramiento ninguno se fusilara á todos los que se atreviesen á presentarles dichas proposiciones, á los que nunca accederían, porque prefieren a muerte ó el compatriotismo de la emancipación de Cuba.

El general Weyler.

(A las 10'40 m.)

Los últimos despachos telegráficos que se reciben de la Habana dan cuenta de haber regresado á aquella capital, el general Weyler acompañado de su Estado Mayor.

No existen noticias de nuevos encuentros entre nuestras tropas y los insurrectos.

El nuevo Presidente.

(A las 10'50 m.)

Según los telegramas que se reciben de los Estados Unidos, la fiesta presidencial, celebrada en Washington, revistió ayer extraordinaria solemnidad.

La muchedumbre llenaba las calles y los aledaños de la alta Cámara, dando estusiasmos vivos á la llegada del antiguo Presidente Mr. Cleveland que iba acompañado del secretario Mr. Olney y á la del nuevo Presidente Mr. Mac Kinley. Muchos filibusteros habían acudido a escuchar las declaraciones que pudiera hacer el nuevo Presidente contra España y favorables á su injusta causa.

El salón de actos presentaba un aspecto grandioso.

En medio de mayor orden se dió lectura al discurso en el cual se ocupó principalmente sobre la política internacional, diciendo que los Estados americanos se hallan unidos con amistosas relaciones con todas las demás naciones, incluso las europeas.

Dice que en criterio es rechazar la guerra, aun la de conquista, para que pudiera el país llegar al mayor grado de florecimiento con los bienes que reporta la paz.

Ocupóse también del arbitraje de Inglaterra y de la cuestión económica.

Contra lo que esperaban los filibusteros, nadie dijo que se refiriéra ni directa ni indirectamente á nuestra guerra de Cuba, con lo que quedaron los amigos de los rebeldes bien desalentados.

Al terminar la fiesta se repitieron las demostraciones de simpatías á Mr. Cleveland y Mr. McKinley, que fueron aclamados con gran entusiasmo.

Noticias de Filipinas. - Franquicia postal.

(A las 11 m.)

Un telegrama oficial recibido de Filipinas, da cuenta de que el general Lachambre ha dividido las fuerzas que van á sus órdenes, para dar un ataque á los rebeldes que se hallan en Salitrillo.

El mismo telegrama confirma los encuentros que ayer le telegraficó.

Se ha concedido franquicia postal alejada que presta ser vicio en Filipinas.

De la noche.

Trincheras arrasadas. - Fusilamientos - Ascensos.

Madrid 5, 8 n.

Telegrafian de Manila que en el camino de Buenavista arrasaron nuestras tropas las trincheras del enemigo, matándoles 10. A nosotros nos causaron siete heridos y un muerto, hallándose entre los primeros aunque levemente, el teniente coronel señor Bosch.

Añaden que han sido fusilados once de los que componían un piquete indígena que se sublevó, asiendo muchos peninsulares.

Por último dicen también que el general Galvis se embarcará para la península el dia 18 y que han sido ascendidos al empleo inmediato 55 sargentos.

Exámenes concedidos.

(A las 8'30 n.)

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto concediendo exámenes á los alumnos de medicina que les falten la matrícula y la licencia del grupo de la licenciatura para el doctorado.

Dichos exámenes se concederán previa instancia de los interesados.

Conferencia.

(A las 9'30 n.)

Esta tarde han celebrado una conferencia los Sres. Romero y Cánovas, sobre las cuestiones de actualidad.

Balsa.

4 por 100 interior, 62.30.
4 por 100 exterior, 74.90.
4 por 100 amortizable, 75.00.
Londres á la vista, 00.00.
París á la vista, 27.10.

MacKinley y su discurso.

(A las 9'35 n.)

El discurso del nuevo Presidente de la República americana Mr. Mac Kinley, ha satisfecho á los ministros.

También dicen de Londres que la prensa inglesa considera internacional para España la frase de dicho señor, relativa á vigo-

rizar la protección de los norteamericanos.

Lo de Grecia y Turquía.

[A las 10 n.]

La cuestión de Creta se agrava cada día mas.

Dice que el gobierno heleno contestará negativamente á la nota diplomática que le mandaron las potencias, asegurándose que el pueblo está decidido á tomar graves decisiones.

En Grecia continúan el alistamiento de soldados voluntarios.

Los carlistas de Valencia.

(A las 11 n.)

Los carlistas de Valencia niegan que se haya levantado partida alguna en Chelva. Dicen que lo ocurrido fué una cuestión motivada por el juego, estando el juez presente.

Apesar de esto se ha confirmado que un grupo numeroso al salir del Casino, dió varios vivas á D. Carlos. - PERPEN.

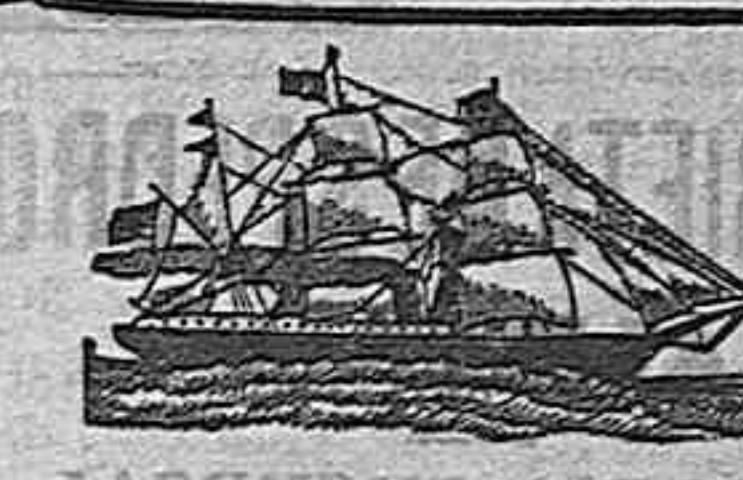


Vapor Grao.

saldrá de este puerto el dia 10 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cetina y Marsella.

Consignatario Luis Campos.

Admite carga y pasajeros.



Nuevo Extremadura.

Saldrá de este puerto el dia 11 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felipe de Guixola, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario Luis Campos, Vigo del Mar número 1.

Dolor de muelas.

Se calma en el acto usando el Líder Odontológico Universal preserva la dureza de la caries y la destruye si la hay evita las fluxiones y flemones, ataca el escorbuto y hace desaparecer la fétidez del aliento ya provenga de la caries, del estómago ó del uso constante del tabaco. Se expende á 6 reales frasco en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Al por mayor Sres. Cebrian y Compañía, Barcelona.

CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo á precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

BAZAR DEL LEÓN.

DEUBALDO ABAD.

TIENDAS 33

Callista. Se encuentra en esta capital el profesor callista francés Mr. Henri Sardet, único que extrae callos y ojos de pollo instantáneamente sin dolor.

Domicilio, fonda de la Fama, plaza de Flores.

Alambre galvanizado superior para parras.

Sulfato de cobre garantizado

Sulfato de hierro (caparrosa)

Puntales de hierro

Duelas de roble

Arcos para barriles.

Abonos minerales

Precios económicos.

Thomás Morrison y Comp.

66-Pescadores-66.

ALMERIA

Professor Brocca

IDIOMAS.

